



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 252

ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas y cinco minutos del día veintitrés de julio de dos mil doce, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D^a Rosario Fernández Fernández, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Domingo González Arjona, D. Alfonso Guiraúm Pérez, D. Germán López Pérez, D^a M^a. Jesús Martín Valero, D^a Eloisa Martín Zamora, D. Francisco Montilla Ramos, D. José Muñoz García, D. José A. Navio Santos, D. Fernando de Pablos Pons, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D. Juan Luis Pérez Bernal, D^a Mercedes Villar Navarro, D. Julio Carpio Torres, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D. Alejandro González Benjumea, D^a Aila Jiménez Ruiz, D^a Desamparados Fernández Ternero, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D^a Elena Fernández Boy, D. Miguel Ternero Rodríguez., D. Jaime Oviedo López y D^a Francisca Cabrera Escribano. Excusa su asistencia: D. José M^a Fernández Bolaños y D^a Inmaculada Robina Ramírez.

Antes de tratar los asuntos del orden del día, la Sra. Decana pide que conste en acta el pesar de la Junta de Facultad por el fallecimiento de la madre del Prof. D. Juan Cota y por el fallecimiento de la madre del Prof. José A. Navío.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 251 CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 10/05/2012.

Se aprueba por asentimiento

2. INFORME DE LA SRA. DECANA

A continuación la Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

De las elecciones a vacantes en comisiones de la Universidad en Consejo de Gobierno y Comisión de Investigación. La Secretaría General ya ha informado de las citadas



FACULTAD DE QUÍMICA

elecciones. Relacionadas con la Facultad, señalar que la Prof. Fernández Fernández, forma parte de la Comisión de Investigación como representante de los Directores de Departamento, el Prof. García Asuero como representantes de los Directores de Departamento en el Consejo de Gobierno y finalmente, la Sra. Decana como miembro del Sector A en Consejo de Gobierno. A continuación comenta algunos de los asuntos tratados en el último Consejo de Gobierno tales como la distribución de créditos de docencia entre los profesores adaptado al nuevo decreto, promulgado recientemente. El Vicerrectorado de Profesorado ha mandado instrucciones a los Departamentos y éstos han obrado en consecuencia. Informa también de aspectos económicos tales como la reducción en un 15% en la asignación a los centros. Recibiremos unos 15000 € menos. En la convocatoria de ayuda a prácticas la asignación que se recibirá es el 50% menos que lo recibido anteriormente, asignándole al centro unos 18000€ aproximadamente. En definitiva, la Facultad recibirá un 20% menos del presupuesto de años anteriores para el año 2013.

Se refiere al decreto de tasas de la Junta de Andalucía publicado el 20 de julio. La conclusión es que la primera matrícula prácticamente no sube pero si lo hace la segunda y aún más la tercera.

Informa de la matriculación en el grado. La situación es similar a cursos anteriores aunque se ha cambiado el método de asignación de grupos, en el proceso de automatrícula, a instancia de la Vicedecana de Ordenación Académica. Explica cómo es el método, que se está llevando a cabo de forma experimental en algunos centros de la Universidad de Sevilla. Agradece tanto a la Sra. Vicedecana como al personal de Secretaría el interés y el trabajo que están realizando con el nuevo modelo. En cuanto a la preinscripción del máster informa que en la fase uno se han matriculada dos alumnos extranjeros pero que de la fase dos no tenemos noticias ya que la aplicación informática está deshabilitada. En lo que se refiere a estudios de doctorado, los trámites han cambiado como consecuencia de la nueva normativa. En relación con este tema anuncia que se va a proceder a la verificación del programa de doctorado en Química, de acuerdo con el RD 99/2011. Ya ha sido autorizada por el rectorado la presentación a verificación de este programa y otros programas de doctorado relacionados con la Facultad.

Finalmente informa de algunas medidas adoptadas por la Universidad en relación con los problemas económicos, como es la suspensión del premio de jubilación, consecuencia del auto de la Fiscalía General del Estado a instancias del Tribunal de Cuentas para investigar las jubilaciones de los años 2006 y 2007, y la suspensión de convocatorias de plazas y nombramientos por orden del Ministerio. Estos asuntos serán tratados en un próximo Consejo de Gobierno.

La Prof. Forteza pregunta si se sabe cómo está haciendo el informe el Tribunal de Cuentas a lo que la Sra. Decana responde que no lo conoce.

La Prof. Fernández Fernández da cuenta de los problemas que están teniendo los Departamentos con la transferencia entre capítulos del presupuesto. La Sra. Decana



FACULTAD DE QUÍMICA

responde que se pueden transferir fondos entre los distintos capítulos ya que se permite una cierta flexibilidad. Interviene el Sr. Vicedecano de Infraestructura añadiendo que con una memoria justificativa pueden hacerse transferencias sin grandes problemas.

La Sra. Decana añade que la Comisión de Investigación no va a convocar concurso de ayudantes del plan propio ya que actualmente no es posible la contratación de personal con cargo a capítulo uno.

El Prof. Ternero pregunta si se han publicado los precios de los diferentes tipos de máster a lo que la Sra. Decana contesta que aún no están disponibles.

El Prof. Oviedo recuerda que en el CSIC se han congelado todos los gastos y que la Universidad no recibe dinero de la Junta de Andalucía. Pregunta si se sabe cuando se podría recibir el dinero a lo que la Sra. Decana responde que no sabe nada.

3. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CENTRO, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2012/13, A PROPUESTA DE LA COA DE LA FACULTAD.

Cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual presenta el documento final aprobado en una reunión anterior de la Comisión de Ordenación Académica. El documento se adjunta como anexo I y después de algunos comentarios sobre el mismo, se aprueba por asentimiento la propuesta del calendario de exámenes para el próximo curso.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ASIGNACIÓN DEL PROFESORADO AL P.O.D. PARA EL CURSO ACADÉMICO 2012/13.

Se pasa a la aprobación del Plan de Asignación del Profesorado propuesto por los distintos departamentos. Se han puesto a disposición de los asistentes tres ejemplares que recogen lo que está en la aplicación informática al día de hoy. Como consecuencia en el retraso por parte del Rectorado de las normas de asignación, no tenemos datos de todos los departamentos. Han incluido todos sus datos los Departamentos de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, Electricidad y Electromagnetismo, Geometría y Topología y Química Orgánica. Pide que se aprueben los de estos departamentos y en septiembre se convocará otra Junta para la aprobación del resto. El Prof. Oviedo indica que el Departamento de Química Física lo ha completado y el Prof. Montilla por su parte dice que lo mismo sucede con el Departamento de Química Inorgánica. La Sra. Decana ruega que lo comuniquen a la menor brevedad posible a la Secretaría y pide la aprobación de los PAP del grado, doble grado, licenciatura y máster, de los que se tiene comunicación oficial y los de estos dos Departamentos. Si quedase alguno se aprobaría en septiembre. Se aprueba por asentimiento.



5. ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA NORMATIVA INTERNA DEL CENTRO SOBRE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO, PARA REGULAR LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS CONTEMPLADOS EN EL ART. 6 DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LOS TRABAJOS FIN DE CARRERA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

La Sra. Decana da cuenta del proceso seguido en la elaboración de la normativa que se trae a aprobación (anexo II). Hubo una reunión con los directores de departamento para tratar este tema que fue llevado con posterioridad a una reunión de la COA. Se acordó incluir en la aplicación informática 16 grupos de actividad. En reunión con los Directores posterior, se confirmaron los 16 grupos y se acordó la distribución de horas entre los Departamentos, que será proporcional a la participación de los mismos en el plan de estudios. En el mes de abril fueron aprobados por el rectorado la distribución de créditos en cuatro de seminarios y ocho de trabajo experimental. Después tuvo lugar otra reunión con los directores para tratar aspectos específicos y llegar a acuerdos. Lo tratado se refleja en la normativa interna que se trae a aprobación para su posterior traslado al Consejo de Gobierno. Comenta el texto enviado con la convocatoria y abre un turno de intervenciones. El Prof. Ternero opina que en el documento se deberían reflejar las actividades formativas que están en la memoria de verificación. Así mismo debe quedar claro que en el Grado es posible la realización de estos trabajos en OPIs o en empresas y pregunta si es necesario que se deposite el trabajo en la Secretaría. Por otra parte pide aclaraciones acerca de porqué no se tienen en cuenta, al establecer el orden de elección de los alumnos, los créditos optativos cursados.

La Sra. Decana informa que ha recibido algunas sugerencias del Prof. Domínguez Pérez, las lee y pide que se incorporen al texto, propuesta que es aprobada por los presentes. El Prof. Andréu pide que no se califique como se hacía en la Experimentación Química y que se haga uso del suspenso, aprobado, notable, etc. Finalmente la Prof. Fernández Fernández manifiesta que parece que todos tenemos claro lo que no debe ser el trabajo fin de grado, pero menos claro lo que debe ser.

Finalmente, se aprueba la propuesta con la inclusión de las sugerencias del Prof. Domínguez y las modificaciones en la redacción introducidas.

6. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL CENTRO.

La Sra. Decana recuerda que en una Junta anterior se aprobó la composición de la Comisión de Reconocimientos de Créditos de la Facultad. La composición era: Decana o Vicedecano en quien delegue, Secretario, cuatro profesores del sector A, uno del Sector B, un representante de los Departamentos, un miembro del PAS y tres alumnos. Se procede a la elección de los miembros, siendo propuestos, para el sector A los profesores López Pérez, Bello López, Díez Martín y Montilla Ramos, Por el sector B se propone a la Prof. Villar Navarro, como representante de los Departamentos la Prof. Fernández Ternero y como miembro del PAS, la Sra. López Merlo. Quedan por nombrar los tres representantes de los alumnos.



7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE DEL CENTRO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011/12.

Las modificaciones se refieren esencialmente a la inclusión en la aplicación informática de los profesores que han dirigido trabajos fin de máster. Otras modificaciones informadas por la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica se refieren a cambios en los grupos de prácticas de Física I y Química Física II, un grupo de seminario de Física II y un grupo de prácticas de Química Física I, el resto son cambios de profesores dentro del PAP. Se aprueban las modificaciones por asentimiento.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE.

En el último momento han llegado dos asuntos de trámite. El primero se refiere al nombramiento de asistentes honorarios. Su aprobación está delegada en la Comisión permanente que lo aprueba a propuesta de los Departamentos, pero se ha recibido una comunicación del rectorado en la que requiere que sea la Junta la que apruebe la propuesta. La Junta de Facultad la aprueba y la Sra. Decana solicita de la Junta que mantenga la delegación en la Comisión Permanente, ratificando la Junta por asentimiento la continuidad de dicha delegación. El otro asunto se refiere a que el Rectorado ha puesto en marcha una aplicación informática para incluir las actividades realizadas por el centro dentro del Plan de Mejoras de 2010-2011. El Sr. Vicedecano de infraestructura ha recogido las mejoras realizadas y se tenía la intención de llevarla a aprobación en una próxima Junta, pero el Rectorado quiere que se haga ahora y se consigne la fecha de la Junta en que se aprobó. A continuación la Sra. Decana pasa a leer las mejoras realizadas y aprobadas con anterioridad en Junta de Centro tanto para el grado y para el máster. Pide que se ponga la fecha de la actual Junta de Facultad en la aplicación informática, petición que es aprobada por asentimiento.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Prof. Muñoz hace constar que la Secretaría del Departamento de Ingeniería Química ha enviado a la Secretaría de la Facultad comunicación con la inclusión del PAP en la aplicación. La Sra. Decana contesta que se tendrá en cuenta. El Prof. Muñoz continúa preguntando si la Facultad estaría interesada en un doble grado de Química e Ingeniería Química Industrial. La Sra. Decana responde que sería de interés para los alumnos, pero que la puesta en marcha de otra doble titulación sería muy complicada para la Facultad, debido a las dificultades para compatibilizar horarios entre asignaturas de distintos centros y compartir grupos con los grados individuales involucrados en los dobles títulos.



FACULTAD DE QUÍMICA

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y cuarenta minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA